gerencia municipal de urbanismo
AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE

ANUNCIO

Dña. Marta Alonso Lappi, Vicepresidenta de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Mairena del Aljarafe.

HAGO SABER: Que por Resolución de Alcaldía 2916 de 25 de abril de 2023, se Declara Establecido el Sistema de Actuación por Compensación en la Unidad de Ejecución 2 del Sector SR-12 "CAMINO DEL JARDINILLO", y se aprueban definitivamente las Bases de Actuación de la citada unidad de ejecución.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el art. 132.7 del Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía.

Se podrá tener acceso al documento definitivamente aprobado a través de la pagina web de Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe a través del siguiente enlace:

https://www.mairenadelaljarafe.es/es/ayuntamiento/organismos-y-sociedades/gerencia-municipal-de-urbanismo/Documentos-urbanisticos-aprobados/

Mairena del Aljarafe, en fecha al pie.

LA VICEPRESIDENTA

Marta Alonso Lappi

C.I.F.: P-4100058-I · Calle Nueva, 21 · 41927 Mairena del Aljarafe · Sevilla · Tlfnos. 955 768 707- 08 · Fax 955 768 904 · gmu@mairenadelaljarafe.org

Código Seguro De Verificación	PptGxOcjLvTbbgU53wvbnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Alonso Lappi	Firmado	11/05/2023 16:34:44
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/PptGxOcjLvTbbgU53wvbnw==		